



Info

STOA: el Parlamento Europeo y la ciencia se dan la mano

Ingeniería genética, cambio climático, sistemas de navegación por satélite...muchos de los asuntos de los que se ocupa el PE son complejos desde el punto de vista técnico o tienen que ver con recientes adelantos científicos o de investigación. Por este motivo, el PE pretende profundizar en el diálogo con los investigadores y tomar decisiones políticas que tengan como base el consejo de los expertos; con este fin se han puesto en marcha unos mecanismos, las Evaluaciones Tecnológicas.

La legislación comunitaria y los diferentes programas que desarrollan las instituciones de la Unión Europea (UE) tienen un fuerte impacto sobre la investigación científica y el desarrollo tecnológico en los Estados Miembros; por este motivo, es conveniente que instituciones e investigadores mantengan un constante diálogo. El principal cometido del Parlamento Europeo (PE) en el área científico-técnica consiste en supervisar el trabajo y las propuestas elaboradas por la Comisión, además de participar de forma importante en el proceso legislativo. Los eurodiputados también pueden pedir la opinión de expertos independientes a la Comisión.

La Eurocámara hace frente a los retos tecnológicos de la Unión a través de varios instrumentos; el principal de ellos es una unidad de evaluación y apoyo al trabajo desarrollado en este ámbito llamada **STOA** (por las siglas en inglés de "Asesoramiento sobre Opciones Científico-Tecnológicas". La STOA, que nació en 1987, tiene como principal cometido facilitar **asesoramiento** técnico y científico a los diputados del PE y a las comisiones parlamentarias para ayudarles a valorar las distintas opciones relativas a política científica y tecnológica. Todo el trabajo de STOA "forma parte integral de las actividades del PE", según indica su reglamento.

Pero ¿quién decide cuáles son las actividades concretas de la unidad STOA? De esto se encarga un equipo formado por quince eurodiputados, entre los que se incluye el Vicepresidente del PE Mario Mauro (italiano del Partido Popular Europeo). Entre ellos se elige un presidente y un vicepresidente de la unidad; actualmente, STOA está dirigida por el socialista belga Philippe Busquin.

Para Busquin, la prioridad de la unidad que preside son "dar apoyo estratégico al desarrollo de la ciencia y la tecnología, resaltando las **oportunidades**, los **riesgos** y los **problemas éticos** que plantea". En su opinión, STOA desempeña un papel clave "promoviendo el diálogo entre políticos, científicos y la sociedad en general".

¿Cómo trabaja STOA?

En la práctica, cualquier diputado europeo u órgano político del PE puede enviar una sugerencia de investigación sobre un tema concreto a STOA, que basa su decisión sobre la admisibilidad del mismo en la relevancia de la propuesta para el trabajo del PE.

Además, debe existir evidencia científica de la viabilidad del proyecto.

Mario Mauro, vicepresidente del PE y miembro de STOA, explica que "en primer lugar, se examina el trabajo realizado por los organismos de asesoramiento científico y tecnológico de los parlamentos nacionales y regionales, porque a menudo se ocupan de temas interesantes para el PE y no queremos duplicar los trabajos". Estas investigaciones "externas" se presentan con regularidad en STOA, donde se realizan debates y jornadas de trabajo sobre ellas.

Por ejemplo, el pasado mes de septiembre STOA organizó dos de estos talleres. En uno de ellos se analizaron las posibles medidas políticas que se podrían adoptar para frenar el problema de la creciente resistencia a los antibióticos; en la segunda, se examinó el estado del proyecto de navegación por satélite GALILEO.

Anders Wijkman, eurodiputado sueco del grupo popular que presidió el primero de los talleres junto a la socialista holandesa Dorette Corbey, aseguró tras la reunión que "antes pensaba que lo mejor para vencer la resistencia los antibióticos era promover la investigación para encontrar una nueva generación de fármacos; sin embargo, los expertos aconsejan centrarse en evitar el mal y el abuso de las prescripciones".